

Estado trimestral de Situación de Liquidez Al 30 de Septiembre de 2018

Control y publicación de la Situación Individual de Liquidez:

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, capítulo III B.2.1 y capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se efectúa la publicación trimestral al 30 de Septiembre de 2018, de acuerdo a los siguientes criterios:

Posición de liquidez y su medición:

La posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuenta de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

La política de liquidez sobre Base Contractual fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Ripley.

Los cálculos de los descalce de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Bandas temporales:

Los descalce de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales

Primera banda temporal:	hasta 7 días, inclusive
Segunda banda temporal:	desde 8 días y hasta 15 días, inclusive
Tercera banda temporal:	desde 16 días y hasta 30 días, inclusive
Cuarta banda temporal:	desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

**Estado Trimestral de Situación Individual de Liquidez
al 30 de Septiembre de 2018**

Conforme a Normas Financieras Capítulo III B.2.1 del Banco Central de Chile,
Administración de Liquidez.

(Cifras millones de pesos)

Base Contractual				
Moneda Consolidada	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	145.923	3.489	3.072	18.909
Flujo de Efectivo por pagar (pasivos) y gastos	63.868	25.707	54.181	86.508
Descalce	82.054	(22.218)	(51.108)	(67.598)
Descalce afecto a límites			8.727	(58.871)
<u>Límites:</u>				
Una vez el capital			199.286	
Dos veces el capital				398.571
Margen disponible			208.013	339.700
% Utilizado			0%	(17,77%)
Moneda Extranjera	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	642	0	0	0
Flujo de Efectivo por pagar (pasivos) y gastos	0	0	0	0
Descalce	642	0	0	0
Descalce afecto a límites			642	-
<u>Límites:</u>				
Una vez el capital			199.286	-
Dos veces el capital				398.571
Margen disponible			199.928	398.571
% Utilizado			0%	0%

**Estado Trimestral de Situación Consolidada de Liquidez
al 30 de Septiembre de 2018**

Conforme a Normas Financieras Capítulo III B.2.1 del Banco Central de Chile,
Administración de Liquidez.

(Cifras millones de pesos)

Base Contractual				
Moneda Consolidada	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	153.264	3.489	89.258	152.945
Flujo de Efectivo por pagar (pasivos) y gastos	111.426	35.071	71.737	129.960
Descalce	41.837	(31.582)	15.521	22.985
Descalce afecto a límites			27.776	50.761
<u>Límites:</u>				
Una vez el capital			200.376	
Dos veces el capital				400.751
Margen disponible			228.152	451.512
% Utilizado			0%	0%
Moneda Extranjera	Hasta 7 días	desde 8 hasta 15 días	desde 16 hasta 30 días	desde 31 hasta 90 días
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	661	0	0	0
Flujo de Efectivo por pagar (pasivos) y gastos	0	0	0	0
Descalce	661	0	0	0
Descalce afecto a límites			661	-
<u>Límites:</u>				
Una vez el capital			200.376	-
Dos veces el capital				400.751
Margen disponible			201.037	400.751
% Utilizado			0%	0%

Estado Trimestral de Situación de Riesgos de Mercado al 30 de Septiembre de 2018

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el inciso del numeral 1.15 del capítulo III B.2.2 y el número 28 del capítulo 12-21 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se efectúa la publicación trimestral con información al 30 de Septiembre de 2018, según lo siguiente:

Posición de Riesgos de Mercado y su medición:

La exposición al riesgo de mercado mide y controla la exposición a las eventuales pérdidas que el banco pudiere incurrir como resultado de cambios adversos en monedas, tasas de interés y reajustabilidad en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones que se registra en el activo o pasivo del Banco.

Exposición de los Riesgos:

La exposición al riesgo de mercado se determina sobre los siguientes riesgos: riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda y riesgo de reajustabilidad.

La política de exposición a los riesgos de mercado sobre la base estandarizada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Ripley.

Estado Trimestral de Exposición a los Riesgos de Mercado

Conforme a Normas Financieras capítulo III.B.2.2 del Banco Central de Chile
Exposición al Riesgo de Tasa de interés, Monedas, y Reajustabilidad.

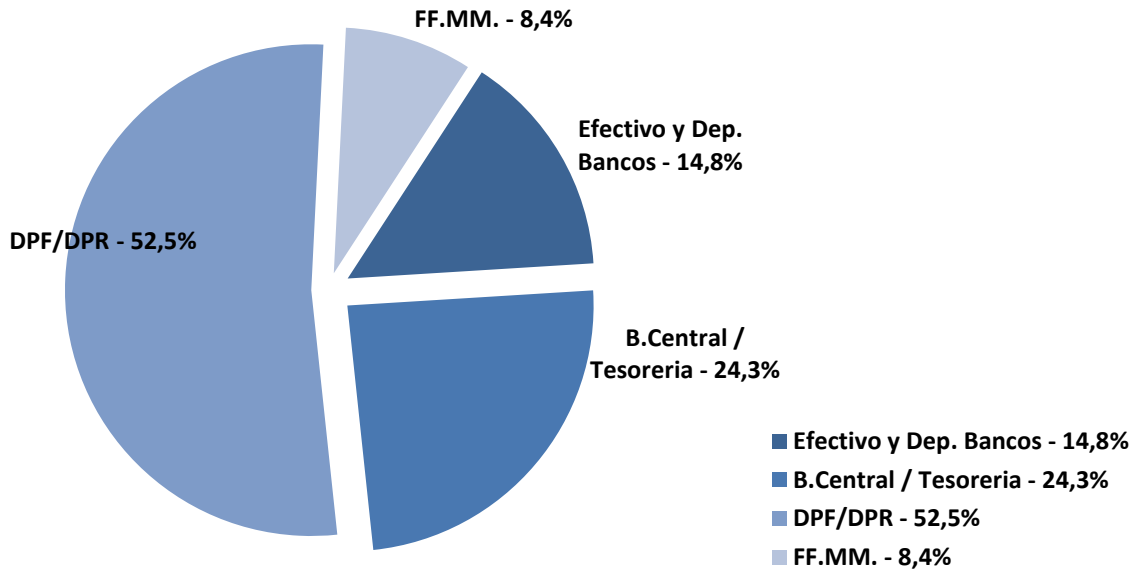
(Cifras en millones de pesos) Información al 30 de Septiembre de 2018

<u>Libro Negociación:</u>	
Exposición al Riesgo de Tasas	4.525
Exposición al Riesgo de Monedas	46
Exposición Total de Riesgos de Mercado (ERM)	4.571
k 8% (Activos Ponderados por Riesgo Crédito)	90.314
Límite:	
Patrimonio Efectivo	195.231
Margen Disponible	100.345
<u>Libro Banca:</u>	
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	1.333
Exposición al Riesgo de Reajustabilidad	1.816
Exposición Total de Riesgo de Tasa Interés de Corto Plazo	3.149
Límite:	
20% Margen Financiero Acumulado últimos 12 meses (Diferencia Ingresos y Gastos Intereses y Reajustes + Comisiones sensibles a tasa de interés)	7.474
Margen Disponible Corto Plazo	4.325
Exposición Largo Plazo al Riesgo de tasa de Interés Libro Banca	3.262
Límite:	
20% Patrimonio Efectivo	39.046
Margen Disponible Largo Plazo	35.784

Anexo

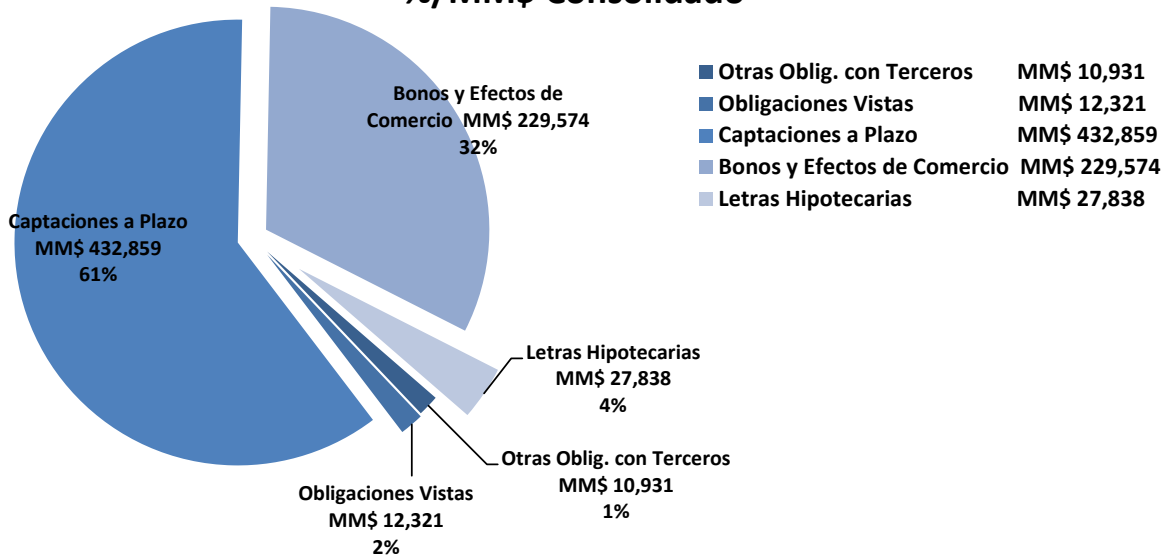
❖ **Activos Líquidos Consolidados**

Activos Líquidos %/MM\$ Consolidado



❖ **Fuentes de Financiamiento Consolidada**

**Fuentes de Financiamiento con Terceros
%/MM\$ Consolidado**



Según lo dispuesto en capítulo 12-20 de Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Banco y al Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Banco Ripley y sus filiales, informan sobre los aspectos centrales que conforman su proceso de gestión de riesgos.

a) Reseña de la estructura organizacional y funcional en la que se enmarca la gestión de la liquidez.

La estructura de la organización en Banco Ripley está diseñada para facilitar la identificación, administración y control de los riesgos de manera eficiente, clara y oportuna. Para lo anterior, cuenta con distintas instancias que participan en esta labor.

1. Directorio.

El Directorio debe asegurar que se cuente con una Política de Administración de Liquidez (PAL) y además tiene la responsabilidad de aprobar y pronunciarse acerca de su vigencia, así como también de cualquier actualización que a ésta se le realice.

El Directorio es la máxima autoridad de decisión al interior del Banco, siendo su responsabilidad la definición del nivel de riesgo de liquidez que se está dispuesto a asumir, definiendo directrices para una correcta administración y control de los aspectos de liquidez definidos.

2. Gobierno Corporativo

La alta administración de Banco Ripley es responsable de desarrollar estrategias y prácticas para gestionar el riesgo de liquidez, teniendo presente la necesidad tanto en condiciones normales como en periodos de stress, y de acuerdo a los productos y líneas de negocios relevantes, condiciones de mercado y marco regulatorio.

El Gobierno Corporativo en Banco Ripley se despliega a través del funcionamiento de los "Comités Corporativos", que son aquellos donde participan diversos Directores de acuerdo con sus especializaciones y/o mayores competencias, de manera de asegurar el estricto apego a las normas y a las leyes, así como del adecuado cumplimiento de la estrategia aprobada para Banco Ripley.

Funcionalmente, Banco Ripley y sus filiales, cuentan con una adecuada segregación de funciones, existiendo una Gerencia de División Finanzas, una Gerencia de División Operaciones y una Gerencia de División Riesgos, cada una de las cuales le reporta al Gerente General y cuenta con la independencia para efectuar sus funciones.

La Gerencia de División Finanzas es la unidad de negocios encargada de administrar, los activos y pasivos del Banco, junto con la liquidez.

La Gerencia de División Operaciones está encargada de proveer permanente el soporte operativo asegurando que las transacciones realizadas por el Banco y sus filiales, se encuentren debidamente representados en los estados financieros.

La Gerencia de División de Riesgos, se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos, incluido el riesgo de liquidez, de acuerdo a las definiciones establecidas por el Directorio y los comités específicos. La Gerencia de Riesgo realiza un control y gestión del riesgo de liquidez de manera consolidada, reportando periódicamente a la alta administración, al Comité de Activos y Pasivos (CAPA) y al Directorio.

b) Reseña del proceso seguido por el banco para la generación, aprobación y actualización del marco de políticas y límites de riesgo de liquidez.

La gestión de los riesgos, incluido el riesgo de liquidez es responsabilidad del Directorio y de la administración de Banco Ripley y sus filiales. Para ello se cuenta con un marco de políticas y límites internos que refleja el nivel de riesgo que la organización está dispuesta a asumir y de un gobierno corporativo que permita monitorear y controlar el cumplimiento de sus directrices.

La Gerencia de División de Riesgo es la responsable de proponer el marco de políticas y límites en temas de riesgo de liquidez, las cuales son discutidas y revisadas por el gobierno corporativo, siendo la principal instancia de discusión en temas de Riesgo Liquidez, el comité de Activos y Pasivos (CAPA), compuesto por al menos 2 Directores, el Gerente General, Gerente de División Finanzas, Gerente de División Gestión y Medios, y Gerente de División Riesgo. Una vez aprobada la propuesta por este comité, es sometida a la aprobación del Directorio.

c) Reseña de aspectos centrales del marco de políticas y límites de riesgo de liquidez.

Banco Ripley en su política de liquidez, cuenta con la identificación de los riesgos de liquidez a los que la entidad está expuesta, dado por factores internos del banco, como también por situaciones propias del mercado financiero.

Además cuenta con una estructura de límites internos que mantienen holguras suficientes, tanto para el cumplimiento de límites normativos como para los límites internos, entre los cuales podemos mencionar: ratios estructurales, stock mínimo de activos líquidos, niveles de concentración de vencimientos, niveles de concentración por contrapartes y niveles de participación de minoristas en captaciones a plazo. A ello se agregan pruebas de tensión de liquidez y planes de contingencia con claros cursos de acción definidos ante situaciones de estrechez de liquidez.